



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 23 Septiembre de 2014
CUDAP: EXP-UNC: 0048739/2014

VISTO:

La presentación efectuada por el Sector de Oficialía, por la cual solicitan la rectificación del Acta de equivalencias Resol. 133/04 de fecha 29 de noviembre de 2010, correspondiente a la Asignatura "Botánica Morfológica"; y

CONSIDERANDO:

Que la misma es avalada por la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Disponer que por el Sector Oficialía del Área de Enseñanza de esta Casa, se realice la rectificación del Acta de equivalencias Resol. 133/04 de fecha 29 de noviembre de 2010, correspondiente a la Asignatura "Botánica Morfológica", por haberse incurrido en un error involuntario, de acuerdo al siguiente detalle:

APELLIDO	NOMBRES	M.U.Nº	Asignatura Plan de Estudios 2014	Donde dice:	Deberá Decir:
ANELO	Alejandra Celeste	200314487	Botánica Morfológica	6 (seis)	7 (siete)

ARTICULO 2º: Disponer que la firma del Acta rectificativa estará a cargo de la Sra. Secretaria de Asuntos Académicos de la Casa.

ARTICULO 3º: Por Decanato pase al Sector Oficialía del Área de Enseñanza. Cumplido, pase a la Secretaría de Asuntos Académicos a sus efectos. Cumplido, Archívese.

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746
Córdoba, 23 Septiembre de 2014
FCA

RESOLUCION N° 856
E.D./